

Corpcedro Holding S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPCEDRO HOLDING S.A.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 16H00, en el Club Rancho San Francisco – Salón La Candelaria, se reúnen los accionistas de Corpcedro Holding S.A. y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Por Secretaría se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del Capital Social.

Actúa como Secretario, su titular señor Enrique Cobos Baca y bajo la titularidad de la Presidencia, la compañía BACOBO S.A., representada legalmente por su Gerente General, el señor Gonzalo Baca Cobo.

Siendo las 16H10 horas, el Presidente, declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación el señor Presidente, da lectura al Orden del Día convenido:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General 2016
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía 2016
3. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros 2016
4. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2016
5. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones 2016

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General 2016

A continuación el señor Presidente, pone a consideración el primer punto del orden del día y concede la palabra al señor Enrique Cobos Baca, quien da lectura a su informe del año 2016, el mismo que después de ser leído es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía 2016

Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración el segundo punto del orden del día y concede la palabra al señor Gerente, quien da lectura al informe del Comisario; el mismo que después de ser leído, es aprobado por unanimidad.

3. Revisión, conocimiento y aprobación de Estados Financieros 2016

Posteriormente, el señor Presidente, pone a consideración el tercer punto de orden del día y concede la palabra al señor Enrique Cobos Baca quien presenta los Estados Financieros de la empresa y luego de varias deliberaciones los mismos son aprobados por unanimidad.

Corpcedro Holding S.A.

4. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2016

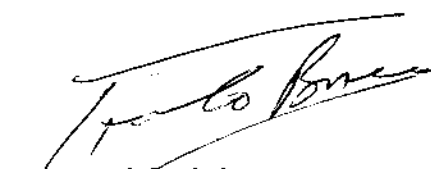
A continuación, se pone a consideración el cuarto punto del orden del día, el Presidente presenta a los accionistas un cuadro en donde se indica que el saldo de utilidad neta del ejercicio económico del año 2016 fue de USD 159.148,77, Reserva Legal USD15.914,88; quedando una Utilidad a disposición de los accionistas de USD143.233,89. El señor Enrique Cobos indica que después de haber analizado las perspectivas de la empresa recomienda a la Junta, no repartir dividendos.

Luego de varias deliberaciones los señores accionistas aprueban por unanimidad la moción.

5. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneraciones

De inmediato se pone a consideración el quinto punto del orden del día, toma la palabra la señora Ana María Baca y propone nombrar al señor Jaime Tapia para Comisario Principal y a la señorita Diana Cárdenas como Comisario Suplente para el año 2017; además propone que sus honorarios sean de US\$200,00 (doscientos 00/100 dólares), los accionistas aprueban la moción por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día, el Señor Presidente, concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 17H00, el Presidente da por terminada la Junta.



BACOCO S.A.
Gonzalo Baca Cobo
Presidente del Directorio



ENRIQUE COBOS BACA
Secretario